



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020

20 de abril de 2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

La Ordenanza Nro. 4.191 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante por la cual se dispone la creación en el ámbito municipal de un Centro de Zoonosis determinándose asimismo modalidades para la prevención y atención en esta materia, disponiendo aspectos que tienen que ver con el manejo y control de las poblaciones de animales de compañía, y

CONSIDERANDO:

Que desde su promulgación no se ha dado cumplimiento efectivo a esta determinación siendo intención de este Gobierno Municipal proceder en consecuencia, teniendo en cuenta la importancia de contar con esta área en la estructura de la Subsecretaría de Salud, por lo cual resulta necesario la designación de un responsable que se encuentre a cargo de esta estructura,

Que analizada exhaustivamente la situación se determina que la **Vet. MARÍA DE LA PAZ SALINAS, DNI. 17.109.402**, es la persona idónea para llevar a cabo tan importante cometido,

Que dada la situación económica en el cual se encuentra el Municipio en razón de la emergencia sanitaria vigente por la propagación de la enfermedad de covid19 y que deben preservarse los recursos para atender posibles urgencias, la nombrada desarrollará su cargo en forma ad honorem hasta tanto los efectos de este flagelo hayan desaparecido,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Designase **Directora del Centro de Zoonosis a la Vet. MARÍA DE LA PAZ SALINAS, DNI. 17.109.402.-**

ARTICULO 2º.- La nombrada desarrollará su labor en forma "ad honorem" hasta tanto persista la declaración de emergencia sanitaria en este Distrito con motivo de la pandemia del virus del covid19.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°504.....

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte